

## **ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES**

**9 de noviembre de 2022**

### **Acta No. 439**

En aplicación del artículo 22 de la Resolución CRC 5917 de 2020 y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo las 2:15 p.m. del día 9 de noviembre de 2022, se reunió de forma virtual vía mail, la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con la participación de la doctora **SANDRA MILENA URRUTIA**, Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los Comisionados **PAOLA BONILLA CASTAÑO** (Directora Ejecutiva de la CRC), **LINA MARIA DUQUE DEL VECCHIO** (Comisionada), **NICOLÁS SILVA CORTÉS** (Comisionado). Actuó como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión no presencial (virtual) se realizó con el fin de tratar los siguientes temas que fueron remitidos de manera previa a todos los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, mediante correo electrónico del 9 de noviembre del año en curso, el cual hace parte integral de la presente Acta.

### **TEMAS DE DECISIÓN:**

#### **1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.**

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**.

#### **2. APROBACIÓN DEL ACTA 438.**

La Señora Ministra, manifestó que se abstiene de emitir pronunciamiento, en razón a que a dicha Sesión, asistió como Delegado el Viceministro de Conectividad.

Por su parte, los demás miembros de la Sesión de Comisión aprobaron el acta de la referencia en la forma presentada.

#### **3. MODIFICACIÓN AGENDA REGULATORIA 2022-2023.**

Los miembros de la Sesión de Comisión aprobaron por unanimidad la modificación de la agenda regulatoria de la referencia en la forma presentada.

Aprobación que consta en los correos electrónicos recibidos el día 9 de noviembre de 2022, los cuales se anexan a la presente Acta para que formen parte integral de la misma.

**4. ROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE DE FONDO SOBRE UNA SOLICITUD DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS PRESENTADA POR CORPORACIÓN CULTURAL FÉLIX MARÍA SOLANO RAMÍREZ RESPECTO DE ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P."**.

**5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TERMINACIÓN DE UNA RELACIÓN DE INTERCONEXIÓN ENTRE COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. Y ARIA TEL S.A.S. E.S.P."**.

**6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN DE INTERCONEXIÓN ENTRE UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. Y LAS EMPRESAS QUE HACE PARTE DEL GRUPO TRANSTEL (BUGATEL, UNITEL, TELEPALMIRA, TELEJAMUNDÍ, ETG, TELE CARTAGO Y CAUCATEL)"**.

**7. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P. CONTRA LA RESOLUCIÓN CRC 6887 DE 2022. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 3000-32-13-38"**.

Por su parte y en relación con los demás temas propuestos en la agenda, siendo las 7:20 p.m. la señora Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones solicitó aplazar la votación de los mismos para una próxima Sesión de Comisión, solicitud que fue acogida y aprobada por los demás miembros de la Sesión de Comisión, por lo que decidieron ver los temas en Sesión de Comisión extraordinaria a realizarse en el mes noviembre de 2022.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión virtual a las 8:29 p.m. del día 9 de noviembre de 2022.

  
**LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**  
Presidente

  
**ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**  
Coordinadora Ejecutiva